



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 25 May 2015

DECRETO EXENTO N°: 5.163 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **MARIA TERESA HENRIQUEZ FUENTEALBA**, Administrativo, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	22.05.2015	22.05.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

HENRIQUEZ Apellido Paterno	FUENTEALBA Apellido Materno	MARIA TERESA Nombres
[REDACTED]	15	
R.U.T.	Grado	
DIDECO Dirección	F.P.S Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 1 día

A contar del: 22 de mayo del 2015.-

Días pendientes: 29 (4 años 2014 + 25 años 2015)



[Handwritten signature]
Vº Bº

Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten signature]
Firma Funcionario

Parral, 19-05-2015.-

[Handwritten signature]